

**ACTA NOVENA SESIÓN ANUAL ORDINARIA.
COMITÉ INTERNO DE TRANSPARENCIA/SEPTIEMBRE/2025.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; a **DIESICIETE** de **SEPTIEMBRE** del **Dos Mil Veinticinco** siendo las **Nueve horas**, se reunió en el Auditorio de Capacitación de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas; para llevar a cabo la sesión correspondiente, encontrándose presentes los siguientes: **LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA**, Coordinador Jurídico y Presidente del Comité, la **CP. ROSA LEONOR RODRIGUEZ CEPEDA**, Gerente Financiero y Secretario del Comité, el **ING. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO**, suplente Gerencia de Planeación y Vocal, el **ING. JUAN JOSE VILET ESPINOZA**, Gerente Técnico y Vocal, el **CP. LUIS CARLOS CISNEROS GOMEZ**, Gerente Comercial y Vocal, el **LIC. RAMIRO RODRIGUEZ ORNELAS**, Gerente Administrativo y Vocal, el **CP. SERGIO ESTRADA COBOS**, COMISARIO Órgano Interno de Control y Vocal, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal y Apertura de Sesión.
3. Continuar con la difusión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0, que es en forma electrónica con acceso informático por Unidad Administrativa, al SIPOT Portales de Transparencia para carga de formatos e información, así como a las solicitudes que le correspondan, en enlace con la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Sistemas, monitoreo Plataforma Nacional de Transparencia PNT y Portal Electrónico del Organismo.
4. Análisis y seguimiento a las reformas normativas Federales y Estatales en materia de transparencia, así como de la NUEVA Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y la de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de Tamaulipas, y de los Lineamientos Técnicos y Normativos del Organismo Operador como sujeto obligado, de las Solicitudes de Información, Denuncias de Incumplimiento y Recursos de Revisión que ingresen en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT. Análisis y coordinación con las áreas que posean, resguardan, administran, difundan y publiquen la información; así como enfatizar la protección de datos personales en posesión del organismo, clasificación de información bajo la normativa conducente, en su caso.
5. Análisis, aplicación y seguimiento, según corresponda para este Organismo Operador, de la LEY GENERAL DE ARCHIVOS y la LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; difundir en todas las Unidades Administrativas según organigrama y funciones. Actualizar y publicar en PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PNT y Portal propio, lo conducente de dichas legislaciones en la materia.
6. Clausura.



Victoria

La Capital de Tamaulipas
Administración 2014-2017



COMAPA

Comisión Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Victoria

El LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA, Presidente del Comité Interno de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.

Acto seguido, solicita a la CP. ROSA LEONOR RODRIGUEZ CEPEDA, Secretario del Comité, proceder con el Punto Número 1, para pasar lista de asistencia, Haciendo constar que se encuentran presentes los 7 integrantes debidamente acreditados, del Comité Interno de Transparencia de Organismo Operador.

Dado el número de asistencia de integrantes del Comité, el LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA Presidente del Comité Interno de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria; procede con el desahogo del Punto Número 2 dándole la Bienvenida los demás integrantes presentes, expresando la existencia de quórum legal para esta NOVENA Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria.

Desahogados el Punto Número 1 y 2 del orden del día, LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA, Presidente del Comité Interno de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, continua con;

El Punto Número 3, y cede el uso de la palabra a la Secretario del Comité, CP. ROSA LEONOR RODRIGUEZ CEPEDA, quien hace la apertura del tema en comento, sobre el SISAI 2.0 Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, del SIPOT Portales de Transparencia, que es en forma electrónica con acceso informático por Unidad Administrativa para la carga de formatos e información, así como a las solicitudes que le correspondan, en enlace con la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Sistemas para dicho proceso.

La CP. ROSA LEONOR RODRIGUEZ CEPEDA, comenta lo Importante de la asistencia de los integrantes del Comité Interno a las sesiones, ya que en estas se establecen las políticas para la obtención y resguardo de la información de las diversas áreas del organismo y el ejercicio del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, así como promover la actualización y capacitación en temas de transparencia, etcétera.

Continuando con el punto número 3 se comenta que se continúe atendiendo el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0, del SIPOT Portales de Transparencia, que es en forma electrónica con acceso informático por Unidad Administrativa para la carga de formatos e información, así como a las solicitudes que le correspondan, en enlace con la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Sistemas para dicho proceso.

[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in red ink]



Se procede al trato del punto número 4, en relación al cumplimiento en todo sentido, de la NUEVA Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de Tamaulipas, y de los Lineamientos Técnicos y Normativos del Organismo Operador como sujeto obligado, de las Solicitudes de Información, Denuncias de Incumplimiento y Recursos de Revisión que ingresen en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT. Análisis y coordinación con las áreas que posean, resguardan, administran, difundan y publiquen la información; así como enfatizar la protección de datos personales en Posesión del organismo, clasificación de información bajo la normativa conducente, en su caso.

A continuación, se procede con el punto número 5 sobre el análisis y aplicación, según corresponda para este Organismo Operador, de la LEY GENERAL DE ARCHIVOS y la LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; su Difusión en todas las Unidades Administrativa según organigrama y funciones.

Una vez analizados los temas comentados por los integrantes presentes, el LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA Presidente del Comité, somete a consideración de los miembros del Comité, la aprobación de los mismos mediante los siguientes ACUERDOS:

Acuerdo número CIT-09/25: El Comité Interno de Transparencia, acuerda por unanimidad, la Difusión del SISAI 2.0 Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, del SIPOT Portales de Transparencia, que es en forma electrónica con acceso informático por Unidad Administrativa para la carga de formatos e información, así como a las solicitudes que le correspondan, en enlace con la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Sistemas para dicho proceso, monitoreo Plataforma Nacional de Transparencia PNT y Portal Electrónico del Organismo.

Acuerdo número CIT-09A/25: El Comité Interno de Transparencia, acuerda por unanimidad, análisis y seguimiento a las reformas normativas Federales y Estatales en materia de transparencia, así como de la NUEVA Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de Tamaulipas, y de los Lineamientos Técnicos y Normativos del Organismo Operador como sujeto obligado, de las Solicitudes de Información, Denuncias de Incumplimiento y Recursos de Revisión que ingresen en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT. Análisis y coordinación con las áreas que posean, resguardan, administran, difundan y publiquen la información; así como enfatizar la protección de datos personales en posesión del organismo, clasificación de información bajo la normativa conducente, en su caso, así como la difusión hacia todas las áreas internas de las disposiciones en la materia para el ejercicio 2025 y subsecuentes.

Acuerdo número CIT-09B/25: El Comité Interno de Transparencia, acuerda por unanimidad, llevar a cabo mesas de trabajo, asesorías, análisis, coordinación y aplicación, según corresponda para este Organismo Operador,



de la LEY GENERAL DE ARCHIVOS y la LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, actualizar y publicar lo conducente en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PNT y Portal propio, de dichas legislaciones en la materia para el Ejercicio 2025.

No existiendo otro asunto que tratar, el LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA Presidente del Comité, procede con el punto Numero 6 y declaró concluida la presente sesión, siendo las Diez horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. HUGO FERNANDO SILVA SALDAÑA
Presidente del Comité Interno de
Transparencia

C.P. ROSA LEONOR
RODRIGUEZ CEPEDA
Secretario

ING. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
Vocal

LIC. RAMIRO RODRIGUEZ ORNELAS
Vocal

ING. JUAN JOSE VILET ESPINOZA
Vocal

C.P. LUIS CARLOS CISNEROS GOMEZ
Vocal

CP. SERGIO ESTRADA COBOS
Vocal

